



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA
MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO

Capacitación

Conceptos Básicos para la Elaboración, Ejecución, Monitoreo y Control del **Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)**

Mayo de 2018

El objetivo es presentar conceptos básicos para la gestión del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) aplicando la Ley de Contratación del Estado (LCE) y su Reglamento (RLCE)

Ley de Contratación del Estado, ARTÍCULO 1.- **Ámbito de aplicación.** Los contratos de *obra pública, suministro de bienes o servicios y de consultoría* que celebren los órganos de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, se regirán por la presente Ley y sus normas reglamentarias.

La presente Ley [...].

En todo caso, en la medida que disposiciones de un tratado o convenio internacional del que el Estado sea parte o de un convenio suscrito con organismos de financiamiento externo establezcan regulaciones diferentes, prevalecerán éstas últimas; en todos los demás aspectos en que no exista contradicción, la contratación se regirá por la presente Ley.

El PACC describe anticipada y detalladamente qué, como, cuanto, quien y cuando la institución contratará bienes y servicios para cumplir con los productos del *Plan Operativo Anual (POA)* y la *Gestión por Resultados (GPR)*.

Que: identifica las actividades y describe el alcance de las adquisiciones.

Como: establece las modalidades de contratación, las condiciones de la contratación mediante pliegos de condiciones, contratos, especificaciones técnicas, etc.

Cuánto: detalla la cantidad requerida y el monto estimado de las adquisiciones.

Cuando: estima la fecha de firma del contrato, de las etapas de selección de contratistas, y de la entrega total y parcial de los bienes y servicios a contratar.

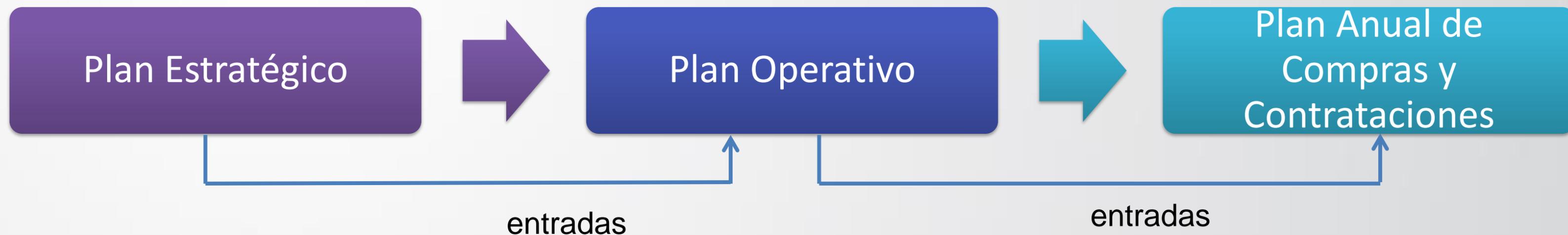
Quien(s): será el responsable de cada proceso.

Cuales: identifica adquisiciones que podrán ser agrupadas para obtener mejores ofertas.

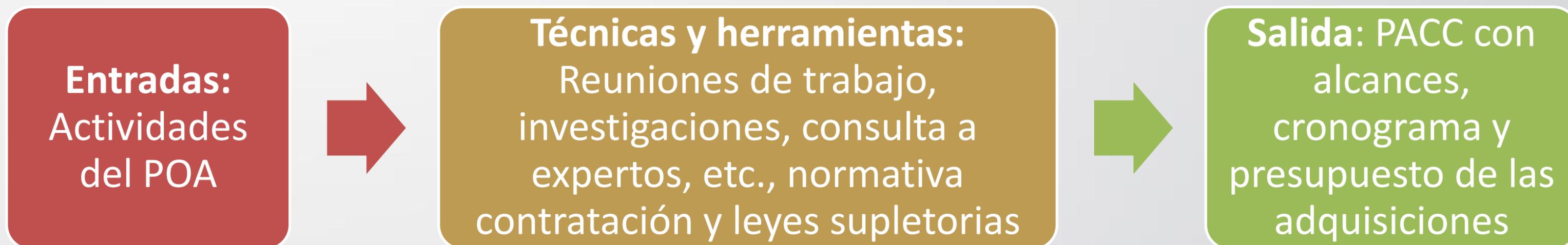
Planificar las compras y contrataciones es una tarea fundamental porque de esta depende el éxito o no del contrato; es un “modelo previo” que permite pensar anticipadamente en la ejecución del proceso de contratación, a fin de mejorarla.

La Ley de Contratación del Estado (LCE) y su Reglamento (RLCE) establecen la *responsabilidad, deber y obligación* de la administración pública de *planificar* las actividades de *contratación* para satisfacer necesidades en *tiempo oportuno, mejor costo y calidad. Artículos 5 LCE y 9, 78 y 81 del RLCE.*

La planificación es un proceso dinámico e interactivo (participación de varios interesados) lo que permite obtener un plan integral con mejora continua.



PACC



Procesos de la Gestión de las Adquisiciones

Planificar las adquisiciones

- **PACC**
 - *Actividades*, alcance, requerimientos, especificaciones
 - Cronograma y presupuesto de adquisiciones
 - Condiciones contratación
 - Instrumentos monitoreo y control

Efectuar las contrataciones

- Convocatoria o Invitaciones
- Recepción y apertura de ofertas
- Análisis ofertas
- Adjudicación del contrato
- **Formalización del contrato**

Controlar las adquisiciones

- Inicio
- Estimaciones de pago
- Controles de calidad
- Inspecciones y pruebas.
- Escalamiento de precios
- Ordenes de cambio
- Enmiendas contrato
- **Recepción provisional y definitiva**

Cerrar las adquisiciones

- Pagos finales
- Garantías
- **Finiquitos**
- Resolución de disputas
- Lecciones aprendidas
- Archivo completo en expediente único por cada proceso de adquisición

Planificar las adquisiciones

- Actividades, alcance, requerimientos, especificaciones
- Cronograma y presupuesto de adquisiciones. Art. 23 LCE.
- Instrumentos monitoreo y control
- Condiciones contratación (pliego de condiciones). Art. 99 RLCE.
- **PACC**

Unidad de Adquisiciones

Efectuar las contrataciones

- Convocatoria o Invitaciones
- Recepción y apertura de ofertas
- Análisis ofertas
- Adjudicación del contrato
- **Formalización del contrato**

Oferentes

Contratista

Unidad Administradora del Contrato

INTERESADOS

Máxima Autoridad Ejecutiva

Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Gerencia Administrativa

Unidad Ejecutora

Comisión Evaluadora de Ofertas

Adjudicatario

Controlar las adquisiciones

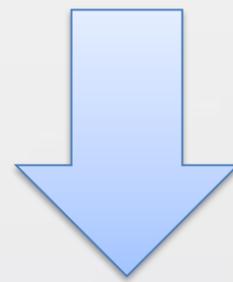
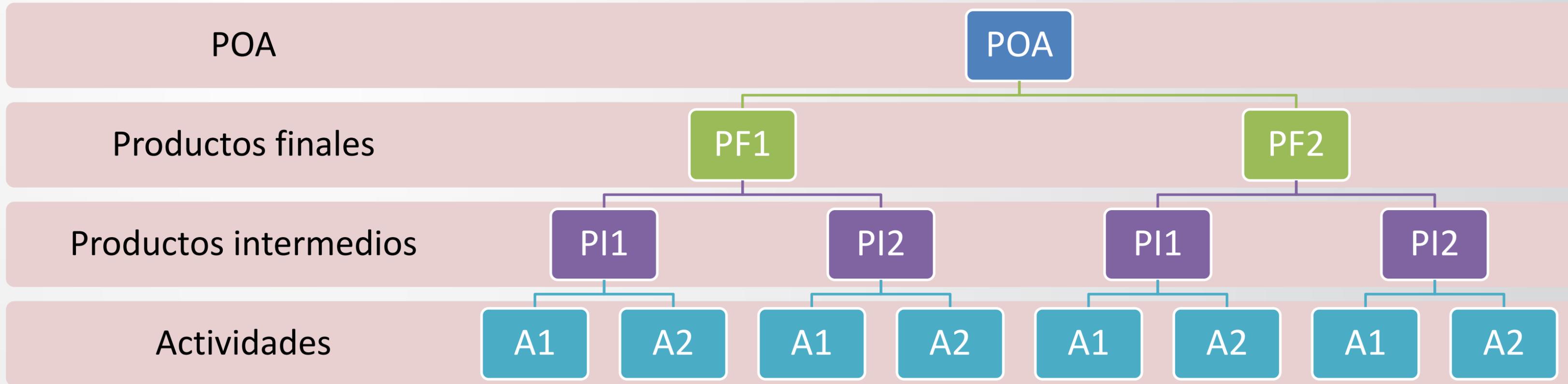
- Inicio
- Estimaciones de pago
- Controles de calidad
- Inspecciones y pruebas.
- Escalamiento de precios
- Ordenes de cambio
- Enmiendas contrato
- **Recepción provisional y definitiva**

Asesoría legal

Cerrar las adquisiciones

- Pagos finales
- Garantías
- **Finiquitos**
- Resolución de disputas
- Lecciones aprendidas
- Archivo completo en expediente único por cada proceso de adquisición

ARTICULACION PACC-POA

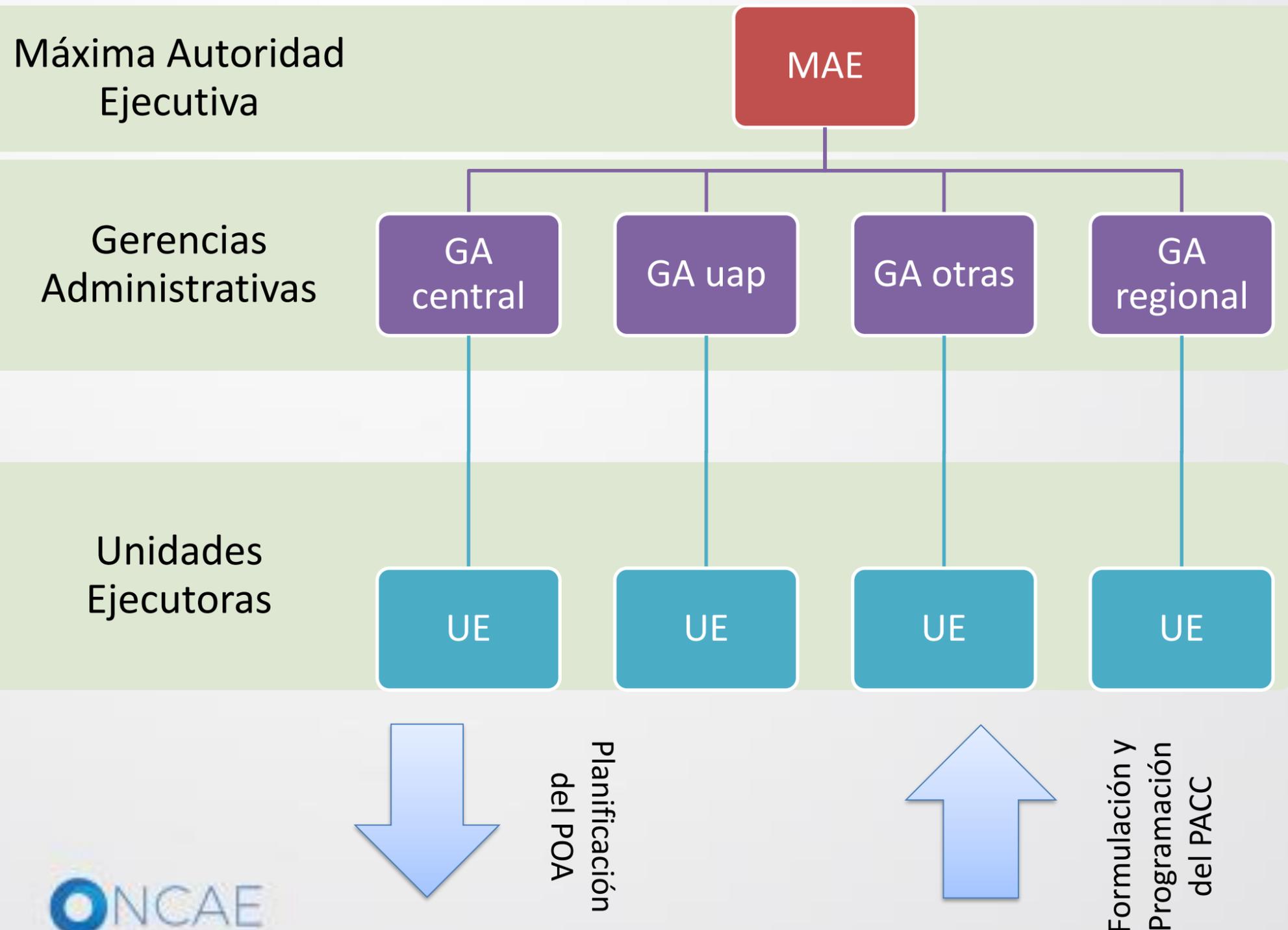


Planificación



Ejecución

FORMULACION Y PROGRAMACION DEL PACC A NIVEL DE PRESUPUESTO



• Aprobación del PACC institucional

- Recibe las actividades, requerimientos, especificaciones técnicas y TdR de sus UE
- Agrupa procesos con características comunes
- Establece las modalidades de contratación
- Elabora y autoriza el PACC de la GA
- Efectúan las contrataciones (proceso de selección de contratistas)

- Establecen requerimientos
- Identifican **actividades** de bienes, obras, consultorías y servicios por cada UE
- Elaboran los términos de referencia, especificaciones técnicas
- Establecen fechas y montos estimados
- Identifican las estructuras administrativas, programáticas y de gasto
- Supervisan y son contraparte técnica en el proceso de control de las adquisiciones



Formulación y Programación del PACC

MAE

Gerencia Central

Despacho Ministerial

UPEG

Gerencia Administrativa

DGPN

DNFE

DNSPF

DNPA

DNEP

Secretaría General

Auditoría Interna

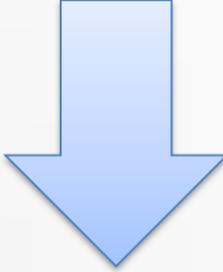
DMAICE

DNPSC

DNPSE

DPI

DNVT



Planificación del POA



Formulación, programación y ejecución del PACC

• Aprobación del PACC institucional

- Recibe las actividades, requerimientos, especificaciones técnicas y TdR de sus UE
- Agrupa procesos con características comunes
- Establece las modalidades de contratación
- Elabora y autoriza el PACC de la GA
- Efectúan las contrataciones (proceso de selección de contratistas)

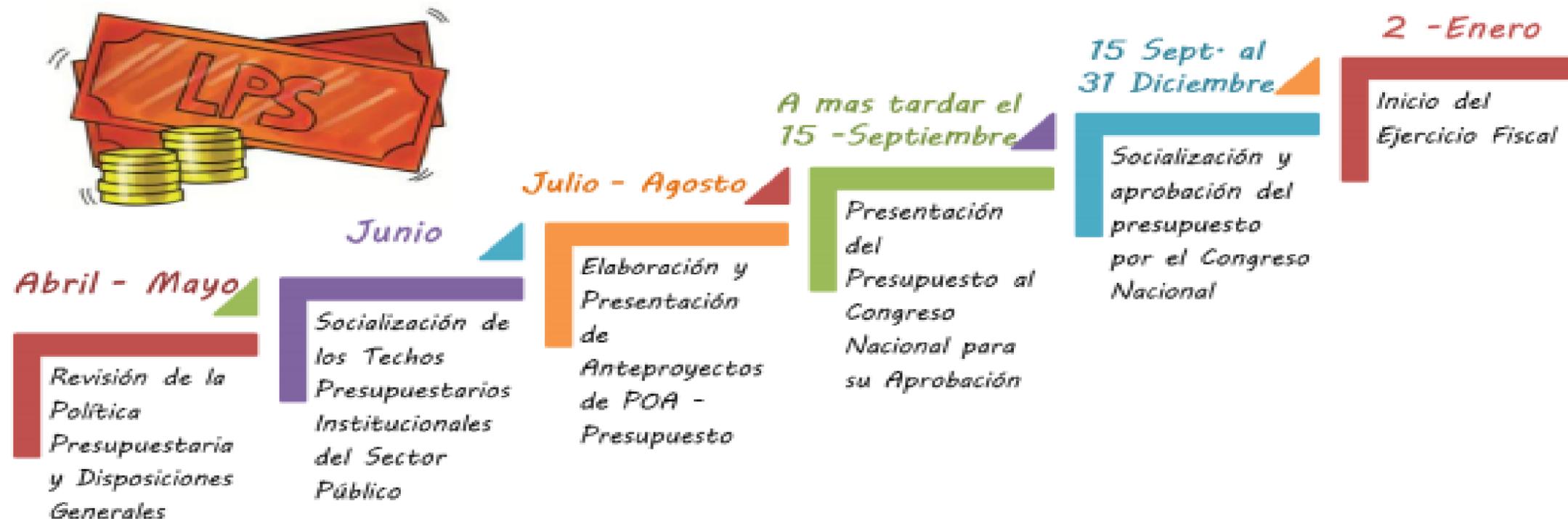
- Establecen requerimientos
- Identifican **las actividades** de bienes y servicios por cada UE
- Establecen fechas y montos estimados
- Elaboran los términos de referencia, especificaciones técnicas.
- Identifican las estructuras administrativas, programáticas y de gasto
- Supervisan y son contraparte técnica en el proceso de control de las adquisiciones.



EJEMPLO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD

¿CÓMO SE ELABORA EL PRESUPUESTO?

Al inicio de cada año el Poder Ejecutivo identifica cuales son las necesidades más importantes de los hondureños, conforme al Plan de Gobierno y a la Visión de País-Plan de Nación. Estos elementos ayudan a las instituciones de la Administración pública a formar el Proyecto de Presupuesto que es aprobado por el Congreso Nacional.



¿Cuándo gestionar cada etapa del PACC?

Enero: Readecuar el PACC
Ajustar el PACC al POA y presupuesto aprobado por el CN



Febrero a Diciembre

- En Enero:**
- Publicación DGP en la Gaceta
 - Ajustes del POA y PACC, si fuere necesario
 - Presentación del POA a la DPE de la SCGG
 - Fecha limite de publicación del PACC en HonduCompras

Formular el PACC
Estimar montos de actividades para anteproyecto de POA presupuesto

Programar el PACC
Estimar fechas y establecer metodologías de contratación

Ejecutar el PACC
Invitar a ofertar después de incluir el proceso en el Modulo PACC

Ejecutar el PACC
Contratar, administrar y cerrar contratos. Modificar PACC.

I ETAPA DEL PACC

Paso 1 Formular PACC UE

- Identificar las actividades
- Determinar la cantidad requerida
- Estimar el monto de las actividades

Actividad

Ya sea obra, bien, servicio, consultoría

Monto

Estimación del monto de las actividades a través de precios de referencia, históricos o de investigación de mercado.

Actividad	Monto estimado
Contratación para la construcción de puente	7,550,000.00
Contratación de servicio de vigilancia	330,000.00
Contratación de adquisición de servidor	65,500.00
Contratación para diseño de puente	350,000.00

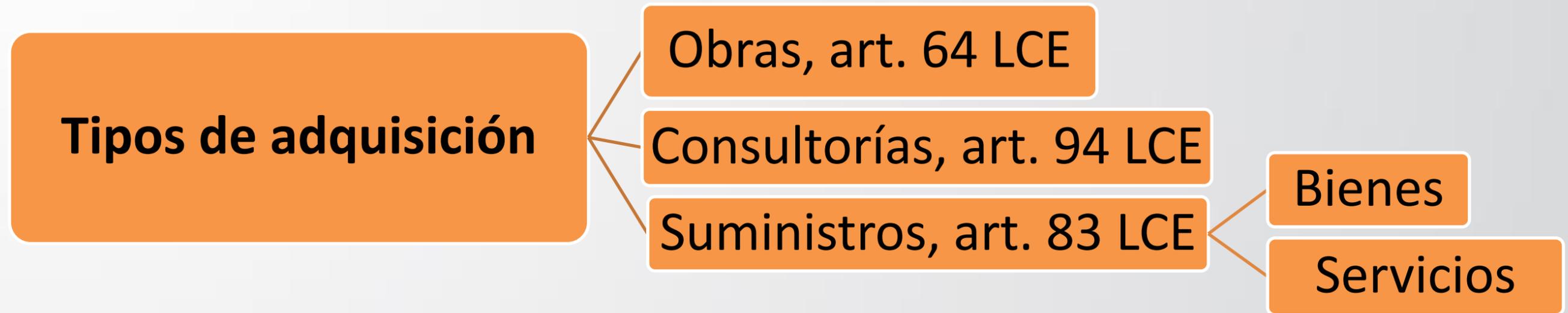
Paso 2

Programar PACC

Unidad de Adquisiciones de la GA

- Identificar CUBS.
- Identificar el tipo de adquisición.
- Agrupar las adquisiciones con características comunes, resultado de análisis para obtener mejores condiciones de tiempo, costo y calidad.
- Estimar los montos de las adquisiciones agrupadas

II ETAPA DEL PACC



Proceso de adquisición	Tipo adquisición	Monto estimado
Contratación para la construcción de puente	Obra	7,550,000.00
Contratación de servicio de vigilancia	Servicio	330,000.00
Contratación de adquisición de servidor	Bien	65,500.00
Contratación para diseño de puente	Consultoría	350,000.00

Modalidad de Contratación según su Monto y Tipo de Adquisición

SEGÚN DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO 2018, artículo 63

TIPO DE ADQUISICION

MONTO DE CONTRATACION

MODALIDAD DE CONTRATACION

OBRAS Y CONSULTORIAS

Contratos de obras, proyectos de inversión, estudios de factibilidad, supervisión de obras y arrendamiento de bienes inmuebles

L2,000,000.00 en adelante

Licitación pública/Concurso publico

L1,000,000.00 a L1,999,999.99

Licitación privada/Concurso privado

0.01 a L999,999.99

Contratación directa: mínimo 3 cotizaciones

ORDENES DE COMPRA O CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

L550,000.00 en adelante

Licitación publica

L240,000.00 a L549,999.99

Licitación privada

L75,000.00 a L239,999.99

Contratación directa: mínimo 3 cotizaciones

0.01 a L74,999.99

Contratación directa: mínimo 2 cotizaciones

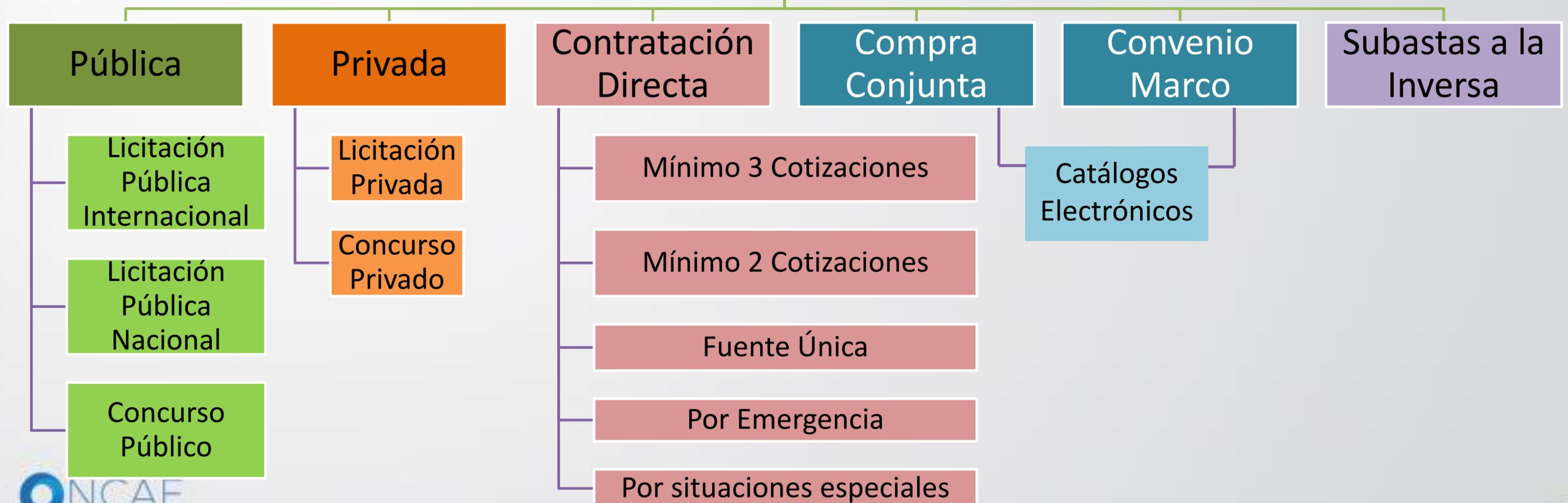
Paso 3

Programar PACC

Unidad de Adquisiciones de la
GA y GA

- Determinar las Modalidades de Contratación.
- Elaborar cronograma de selección de contratistas hasta suscripción del contrato
- Aprobar PACC de la GA

Modalidades de Contratación



Se coloca el monto estimado del contrato a suscribir de cada proceso de adquisición *no el monto disponible del objeto del gasto anual o por cada trimestre*



Nombre del proceso de adquisición	Tipo adquisición	Monto estimado	Modalidad contratación
Contratación para la construcción de puente	Obra	7,550,000.00	LPN
Contratación de servicio de vigilancia	Servicio	330,000.00	LP
Contratación de adquisición de servidor	Bien	65,500.00	CD, 2 cotizaciones
Contratación para diseño de puente	Consultoría	350,000.00	CD, 3 cotizaciones



Se coloca el nombre del proceso de adquisición *no el nombre del objeto del gasto*

Modalidades de Contratación

- ✓ *ARTICULO 7 RLCE, inciso n. Licitación Pública.*
- ✓ *ARTÍCULO 42 LCE. Licitación Pública internacional.*
- ✓ *ARTICULO 7 RLCE, inciso o. Licitación Privada.*
- ✓ *ARTICULO 7, inciso q. RLCE Concurso.*
- ✓ *ARTICULO 2 LCETME, INCISO 2, Compra Conjunta.*
- ✓ *ARTICULO 2 LCETME, INCISO 1, Convenio Marco.*
- ✓ *ARTICULO 2 LCETME, INCISO 3, Subasta Inversa.*

Consideraciones al elaborar el PACC

- ❖ La contratación directa:
- ✓ *ARTICULO 7 inciso p RLCE Contratación directa.*
- ✓ *ARTICULO 7 inciso g RLCE, Emergencia.*
- ✓ *ARTÍCULO 9 LCE.-Situaciones de emergencia.*
- ✓ *ARTICULO 63 LCE.-Supuestos de la contratación directa*

- ❖ Evitar el *fraccionamiento para eludir o pretender eludir procedimientos de contratación establecidos en esta Ley*, artículo 25 LCE. Sanciones en artículo 135 de la LCE.
- ❖ Planificar proceso de *precalificación* para inversiones en obras y consultorías, artículo 160 del RLCE, y para suministros de bienes y servicios altamente especializados, artículo 85 del RLCE.
- ❖ Compras *fuera* del *catalogo electrónico* son *nulas*, artículos 13 del Reglamento de la LCETME y 79 de las DGP año 2018.
- ❖ Considerar los catálogos electrónicos vigentes en el sistema HONDUCOMPRAS: 1) alimentos y bebidas, 2) útiles de oficina, 3) bienes informáticos, 4) impresoras, equipo de reproducción y consumibles, 5) llantas y cámaras de aire, 6) elementos de limpieza y aseo personal, 7) material medico quirúrgico, 8) lubricantes para vehículo. Ver el link en <http://www.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/Default.aspx>

❖ No incluir en el PACC:

- Sueldos y viáticos
- Compra de terrenos
- Pago de servicios públicos
- Transferencias
- Convenio
- Compras por caja chica

III ETAPA DEL PACC

Paso 4

Readecuar PACC

UE, UA de la GA, GA

- Ajustar el PACC al POA y presupuesto aprobado por el CN

IV ETAPA DEL PACC

Paso 5

Ejecutar PACC

(Requisitos Previos, art. 23 LCE)

UE, UA de la GA, GA

- Concluir y actualizar estudios, diseños y especificaciones técnicas.
- Realizar programación total y estimaciones presupuestarias.
- Preparar pliegos de condiciones.

Podrá darse inicio a un procedimiento de contratación antes de que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin que conste el cumplimiento de este requisito, todo lo cual será hecho de conocimiento previo de los interesados.

Paso 6
Ejecutar PACC
UA de la GA, GA

- Efectuar contrataciones: invitación, recepción de ofertas, análisis de ofertas, notificación a los oferentes, suscribir contrato.

Paso 7
Ejecutar PACC
UE, UA de la GA, GA

- Controlar contratos: inicio, estimaciones de pago, controles de calidad, inspecciones y pruebas, escalamiento de precios, ordenes de cambio, enmiendas contrato, recepción provisional y definitiva.
- Cerrar contratos: pagos finales, garantías, finiquitos, resolución de disputas, lecciones aprendidas, expediente único por proceso de adquisición.

Monitoreo y Control del PACC

Indicador de Eficacia

$$\text{Indicador Eficacia} = \frac{\text{Monto Comprometido}}{\text{Monto Estimado}} \times 100$$

Este indicador corresponde al porcentaje total del PACC que fue *comprometido*. Se calcula dividiendo el *monto* del PACC que la institución *comprometió* (contratos que firmó) entre el *monto estimado* estipulado en el PACC.

Monto comprometido es la suma de los *montos de los contratos firmados por las partes*.

Monto estimado es la suma de los *montos planificados* de las adquisiciones *del PACC presentado a la ONCAE*.

El periodo de medición es *mensual y acumulado*, obteniendo *calificaciones mensuales y acumuladas hasta el mes de diciembre*.

Valor >= 90	90 > Valor >= 85	85 > Valor >= 80	80 > Valor >= 75	75 > Valor >= 70	70 > Valor >= 65	65 > Valor >= 60	60 > Valor
A	B+	B	C+	C	D+	D	E
Excelente Desempeño Mantener desempeño		Notable Desempeño Seguir buscando la mejora continua			Baja Efectividad Ejecución vs Plan Mejorar ejecución del PACC		
Si no comprometió y no planificó recursos en el PACC			Si no presentó el PACC a la ONCAE, o se comprometieron recursos que no estaban planificados en el PACC				
A			F				
Excelente Desempeño Mantener desempeño			Incumplimiento de la normativa nacional Preparar y remitir el PACC a la ONCAE				

Consideración para el calculo del indicador :

La difusión de todas las etapas de los procesos de adquisición del PACC en el portal HonduCompras.

- ✓ *Decreto Ejecutivo 010-2005: creación de HonduCompras y obligatoriedad de publicar los procedimientos de contratación independiente de su objeto, destino y fuente de financiamiento.*
- ✓ *Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública: todos los procedimientos de selección de contratistas y los contratos celebrados se divulgarán obligatoriamente en el sitio de internet que administre la ONCAE (HonduCompras).*

[Inicio de sesión en e](#)
[\(1\) WhatsApp](#)
[Oncae](#)
[HondurCompras](#)
[HondurCompras](#)
[Secretaria de Finanzas](#)




[Normativa](#)
[Compradores Institucionales](#)
[Busqueda Avanzada](#)

Circular No.ONCAE-004-2018

La ONCAE Informa:
que desde del 23 de marzo de 2018
se encuentra habilitado el
catálogo electrónico de

Alimentos y Bebidas

Clic para mas información...

Aplicaciones

- Compras Directas
- Anotaciones al Registro de Proveedores
- Catalogo de Bienes y/o Servicios
- Formato de Pliego de Condiciones
- Formularios y Modelos
- Quiénes Somos
- Preguntas y Respuestas Frecuentes
- Contactenos
- Usuarios de Sistema
- Instituciones Garantadas Habilitadas
- Asesoría Legal
- Oportunidades de negocio













[Inicio de sesión en e](#)
[\(1\) WhatsApp](#)
[Oncae](#)
[HondurCompras](#)
[HondurCompras](#)
[Secretaria de Finanzas](#)




[Normativa](#)
[Compradores Institucionales](#)
[Busqueda Avanzada](#)

Planes anuales de Compras y Contrataciones

Fondos nacionales

Fondos externos

Módulo PACC

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2016

[\(1\) WhatsApp](#)
[Oncae](#)
[HondurCompras](#)
[HondurCompras](#)
[Secretaria de Finanzas](#)

HondurCompras

Nombre de usuario

Ej. sccg-juan

Contraseña

[¿Olvidó su contraseña?](#)
[Mas información](#)

Entrar

PACC

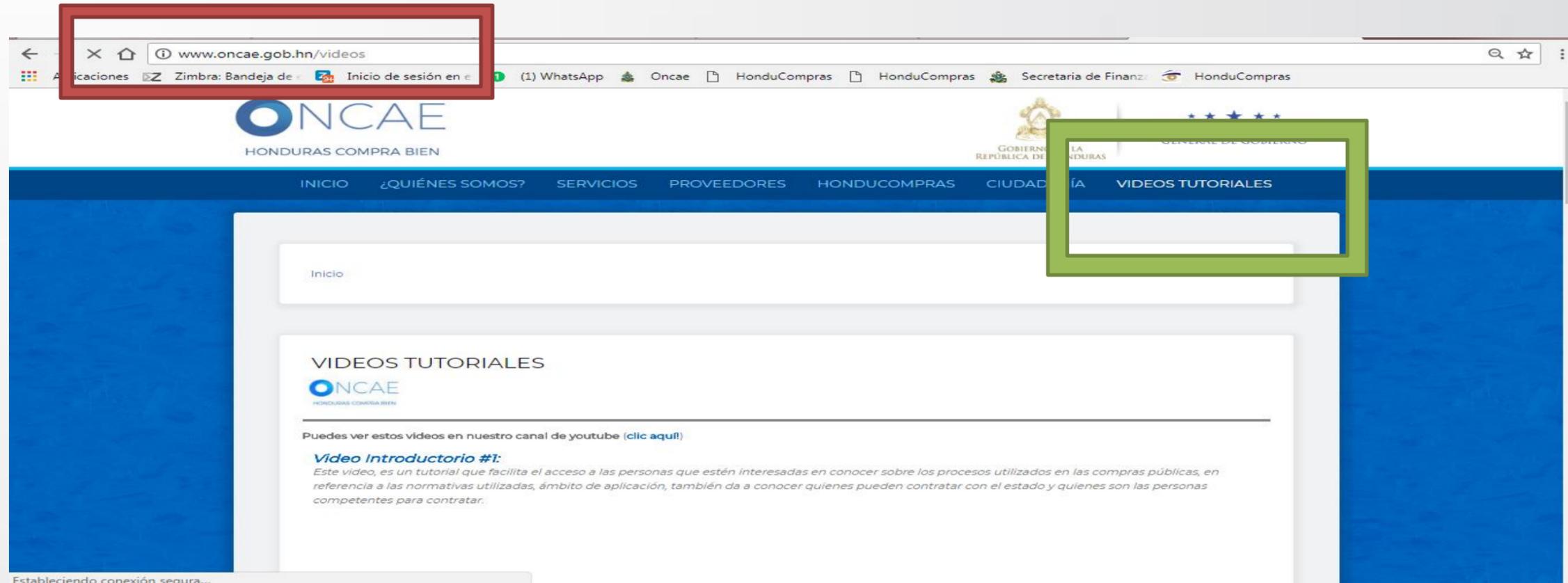
Institución: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
 Gerencia Administrativa: GERENCIA CENTRAL
 Unidad Ejecutora: Sección de Librería
 Gestión: 2018
 Total monto estimado (L): 3,119,000.00

Mostrar registros Buscar:

Código	Nombre de la adquisición	Monto estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Recepción y apertura de Ofertas	Evaluación de las Ofertas	Notificación de resultados a oferentes	Fecha Estimada Contrato
16180	UTILES DE OFICINA Y EDUCATIVOS	1,100,000.00					2018-03-01
16181	LIBROS DE TEXTOS PROCEDENCIA	800,000.00					2018-05-01
16182	LIBROS DE TEXTOS PROCEDENCIA	1,000,000.00		2017-12-30	2017-12-31	2018-01-30	2018-03-01
16183	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	6,000.00					2018-04-02
16184	ACCESORIOS Y RESPUESTOS	28,000.00					2018-03-02
16185	TRANSPORTACION Y DESADUANAJE	106,000.00	2018-04-17	2018-04-27	2018-04-28	2018-05-13	2018-05-18
16186	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	3,000.00					2018-04-16
16187	MORILLARIO Y EQUIPO DE						

Pasos para asistir a la capacitación de las funcionalidades del Modulo PACC y demás capacitaciones:

1. Aprobar los cursos en línea que están disponibles en el portal de la ONCAE. El curso se aprueba con calificación de 70%.



Los videos tutoriales 1 y 2 son obligatorios

2. Verificar la convocatoria en el front del portal de HONDUCOMPRAS.

The screenshot shows the website www.honducompras.gob.hn. The header includes the ONCAE logo and the text "HonduCompras". Below the header, there are navigation links: "Normativa", "Compradores Institucionales", and "Busqueda Avanzada". The main content area features a prominent "Aviso Importante" (Important Notice) box. The notice text reads: "Capacitaciones que se impartirán en el mes de mayo para funcionarios del sector Gubernamental" (Trainings to be held in the month of May for government sector officials). Below the notice is a button labeled "Clic para mas información..." (Click for more information...). The footer of the page contains the word "Aplicaciones" (Applications).

3. Realizar la inscripción tal y como dice la convocatoria.

AVISO IMPORTANTE
CAPACITACIONES QUE SE IMPARTIRÁN EN EL MES DE MAYO
"USO DEL SISTEMA HONDUCOMPRAS y TALLER DE FUNDAMENTO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) por este medio aviso a todos los funcionarios de las instituciones gubernamentales, de las capacitaciones que se brindarán en el mes de mayo sobre el "USO DEL SISTEMA HONDUCOMPRAS y TALLER DE FUNDAMENTOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA" para la cual se detalla la siguiente información:

No.	Capacitación	Fecha	Horario	Dirigido a:
1	Uso del Sistema HonduCompras	22 de mayo del 2018.	9:00 a.m. a 4:30 p.m.	Funcionarios que utilizan el sistema HonduCompras.
	Funcionalidades de los módulos de difusión, registro de contratos y compras a través de catálogo electrónico			
2	Taller de Fundamentos de la Contratación Pública.	Elaboración de pliegos	23 de mayo del 2018	Funcionarios del estado y municipales involucrados en las compras públicas
	Evaluación de ofertas	29 de mayo del 2018	9:30 a.m. a 4:30 p.m.	
	Administración de Contratos	31 de mayo del 2018.	9:30 a.m. a 4:30 p.m.	

Dichas capacitaciones se realizarán en el salón Manlio Martínez de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Centro Cívico Gubernamental, contiguo a Chimán. Para inscripción a dicha capacitación favor ingresar los datos al siguiente link <https://gob.hn/form/yA7tUfo3Hvhp0U2>

Cupos disponibles 3 personas por institución, la inscripción estará disponible a partir del día 11 de mayo del presente año y se cierra al completar los cupos disponibles.

Todos nuestros cursos son gratuitos en caso de requerir constancia o diploma de participación deberá Formulario F-I-011 (solicitud de constancia/diploma de participación de capacitación), el cual lo puede descargar en la página www.honducmpras.gob.hn, sección de formularios y manuales.

Si desea mayor información, favor comunicarse al correo de capacitaciones.oncae@scgg.gob.hn

Se les recuerda de la obligatoriedad de aprobar los cursos en línea los cuales están disponibles en el siguiente link <http://www.oncae.gob.hn/videos>
 Tegucigalpa M.D.C., 09 de mayo del 2018.

Atentamente,

DIRECCION
ONCAE
 OFICINA NORMATIVA DE
 CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
 ESTADO
Ing. Sonia Romero
 Directora ONCAE

Para sus consultas:

Correos electrónicos:

modulopacc@scgg.gob.hn

frivera@scgg.gob.hn

osandres@scgg.gob.hn

palonzo@scgg.gob.hn

Teléfonos de la ONCAE:

2230-8203

2230-6562

2230-5268

Extensión 412

Unidad de Análisis y Estadística

